

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

179/000808

15798

¿Qué finalidad tiene el contrato firmado entre RTVE y Minsait, cuál es la cuantía del mismo y el procedimiento aplicado para su adjudicación?

Minsait es una marca comercial del grupo INDRA. Entendemos que al contrato que se puede referir la pregunta es al suscrito con Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L., cuyo objeto es el siguiente:

- **Evolución y Mejora de Aplicaciones SAP y BO**, incluyendo el mantenimiento y evolución funcional de las soluciones SAP implantadas en la Corporación RTVE y diseñando e implantando las nuevas funcionalidades requeridas como consecuencia de las necesidades demandadas por las distintas áreas usuarias, requerimientos legales, etc.
- **Migración a SAP-HANA**, nueva versión y tecnología de los distintos módulos de SAP, de los distintos entornos, incluyendo las adaptaciones funcionales necesarias, parametrizaciones, desarrollos a medida, etc.
- **Servicio de Plataforma tecnológica SAP**, que albergue todos los sistemas SAP de la Corporación RTVE en las dependencias del licitador en modo SaaS (software como servicio), así como su evolución técnica, mantenimiento, administración, etc.

La cuantía del contrato asciende a 10.764.681€ por el servicio a prestar durante 4 años más 1 año adicional de prórroga. El inicio del servicio ha tenido lugar el pasado 1 de octubre de 2019.



Corporación
Radiotelevisión Española

El procedimiento aplicado para su adjudicación fue por procedimiento general abierto.

En Madrid, a 7 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



Rosa María Mateo Isasi